

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2021 DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 17:30 horas del día veintinueve de julio del año dos mil veintiuno; en apego a los lineamientos establecidos en la Jornada Nacional de Sana Distancia por el Gobierno Federal; y, como parte de las acciones implementadas para combatir la propagación del virus SARS-CoV-2, a través de la modalidad de videoconferencia, sesionaron las y los CC. María Cecilia Hernández Galván, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, y Coordinadora de Planeación y Evaluación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en su carácter de Presidenta Suplente del "COCODI"; Norma Xóchitl Galván González, Titular del Órgano Interno de Control en los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en su carácter de Vocal Ejecutiva del "COCODI"; Jesús Ramírez Díaz, Representante de la Secretaría de Administración del Estado de Puebla, en su carácter de Vocal Propietario del "COCODI"; Alejandro González Roldán, Representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla, en su carácter de Vocal Propietario del "COCODI"; Harold Azcárraga de Lara, Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en su carácter de Vocal Propietario del "COCODI"; Joaquín Antonio Castro Montes, Director de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales y Procesos de Gestión de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en su carácter de Vocal Propietario del "COCODI"; Sagrario Villamil Delgado, Directora de Evaluación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en su carácter de Enlace de Administración de Riesgos e Invitada Permanente del "COCODI"; Arturo Hernández Torres, Director de Planeación y Programación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y del COCODI e Invitado Permanente; y, Gloria Ramos Álvarez, Directora de Atención a la Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en su carácter de Invitada Permanente del "COCODI"; por lo que, con fundamento en el "Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla", emitido por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, en fecha veintidós de mayo del dos mil veinte, se lleva a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de 2021 del "COCODI", conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. Pase de lista y declaración del quórum legal. -----
- II. Aprobación del orden del día. -----
- III. Ratificación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2021, de fecha 29 de abril de 2021. -----
- IV. Seguimiento de acuerdos. -----
- V. Cédula de problemáticas o situaciones críticas. -----
- VI. Desempeño Institucional. -----
- VII. Programas con padrones de beneficiarios. -----
- VIII. Seguimiento al Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. -----
- IX. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional. -----
- X. Proceso de Administración de Riesgos Institucional. -----
- XI. Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad. -----

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Comité de Control y Desempeño Institucional
Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Estado de Puebla

- XII. Asuntos Generales. -----

- XIII. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados durante la Sesión. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. La C. María Cecilia Hernández Galván, en su carácter de Presidenta Suplente, procede al pase de lista de asistencia y registro de las y los integrantes del "COCODI", por lo que hace constar que existe quórum legal para dar inicio a la sesión y se declara válida para los efectos a que haya lugar. -----

- II. La Presidenta Suplente da lectura al orden del día propuesto, mismo que se somete a consideración de los presentes para su aprobación, siendo este aprobado. -----

- III. Para el desahogo del tercer punto del orden del día, la Presidenta Suplente, solicita la dispensa de la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del "COCODI", por formar parte de la presente acta como Anexo 1; por lo que, somete a consideración su ratificación, solicitando a las y los miembros del "COCODI" que se encuentren a favor de aprobar el contenido del acta en comento, levanten la mano en señal de aprobación; resultando el siguiente:-----

ACUERDO No. COCODISSEP/01/2021/ORD-3: Por mayoría de votos, las y los miembros del "COCODI", aprueban la ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2021, de conformidad con lo dispuesto al numeral 47, fracción III del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla.-----

- IV. Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidenta Suplente, procede a informar a las los integrantes del Comité, que de los cuatro acuerdos tomados en las sesiones previas, se encuentran tres en estatus de cumplidos en su totalidad y 1 en proceso de atención, informe que forma parte de la presente acta como Anexo 2.-----

ACUERDO No. COCODISSEP/02/2021/ORD-3: Las y los miembros del "COCODI", toman de conocimiento el avance del seguimiento de acuerdos de las sesiones previas. -----

- V. Como parte del quinto punto del orden del día, la Presidenta Suplente cede el uso de la palabra a la C. Norma Xóchitl Galván González, Titular del Órgano Interno de Control en los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Vocal Ejecutiva del "COCODI", quien hace del conocimiento de las y los integrantes del Comité, que el Órgano Interno de Control ha recibido tres denuncias y catorce felicitaciones relativas a los servicios prestados en el Hospital General del Sur "Eduardo Vázquez Navarro" y en el Hospital General Zona Norte "Bicentenario de la Independencia", mismas que fueron recuperadas mediante la apertura de los buzones de quejas y denuncias ubicados en estos. -----

Por lo que hace a las denuncias presentadas en el Órgano Interno de Control, en contra de personas servidoras públicas adscritas a los Servicios de Salud del Estado de Puebla, se informa que a la fecha existe un acumulado de 66. Se adjunta el Oficio No.: SFPPUE.CGOVC.OIC.SSEP.209/2020, como Anexo 3 de la presente acta. -----

- VI. Para el desahogo del sexto punto del orden del día, la Presidenta Suplente, procede a dar el uso de la palabra a la C. Sagrario Villamil Delgado, Enlace de Administración de Riesgos y Directora de Evaluación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, quien hace de conocimiento de las y los integrantes del "COCODI", el estado que guarda el cumplimiento de las metas y objetivos de los programas presupuestarios al cierre del primer trimestre del Ejercicio 2021, señalando que la etapa de captura para el periodo de referencia se completó el 28 de mayo de 2021, conforme al calendario establecido por la Secretaría de la Función Pública; asimismo, informa que el 30 de junio del presente, la Secretaría de la Función Pública remitió los resultados del Informe de Evaluación correspondiente. En virtud de lo anterior, procede a desglosar el resultado obtenido por cada programa presupuestario, resultando estos los siguientes: 87.90%, del Programa P007 Rectoría en Salud; 65.08%, del Programa E042 Protección en Salud y Servicios de Salud a la Comunidad ; 38.83%, del Programa E041 INSABI; y 33.87% del Programa E040 Fortalecimiento de los Servicios de Salud, los cuales contemplan un total de 8 indicadores y 22 actividades evaluadas en el ejercicio 2021. -----

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Comité de Control y Desempeño Institucional Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Estado de Puebla

Se adjunta presentación relativa al cumplimiento de las metas y objetivos de los Programas Presupuestarios del primer trimestre del Ejercicio 2021; acto seguido, la Presidenta Suplente hace uso de la palabra, instruyendo se documente la situación y la problemática que guardan las plataformas federales, con relación a la actualización de la información integrada en las mismas, así como las acciones emprendidas para su atención, toda vez que ésta no permite contar oportunamente con los medios de verificación de los programas operados por este Organismo, dicho punto se identifica como inciso a) del Anexo 4 de la presente acta. -----

Acto seguido, se otorga el uso de la palabra al C. Joaquín Antonio Castro Montes, Vocal Propietario del "COCODI" y Director de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales y Procesos de Gestión, con la finalidad de que informe a las y los integrantes del "COCODI", respecto a los proyectos de inversión pública en ejecución; ante lo cual, hace del conocimiento del Comité que al corte 30 de junio de 2021 se contemplan 5 proyectos de inversión programados, con una inversión de \$103'645, 852.50 (Ciento tres millones seiscientos cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta y dos pesos 50/100 M.N.), referentes a obra pública. Se adjunta el Memorandum No.: DC/518/2021, identificado como inciso b) del Anexo 4 de la presente acta. -----

A continuación, se otorga el uso de la palabra al C. Harold Azcárraga de Lara, Vocal Propietario y Director de Asuntos Jurídicos, quien hace del conocimiento de las y los integrantes del Comité, el estatus que guardan los pasivos contingentes de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, con corte al 30 de junio del 2021. Se adjunta presentación relativa a la situación que guardan los pasivos contingentes, identificada como inciso c) del Anexo 4 de la presente acta. -----

VII. Para el desahogo del séptimo punto del orden del día, la Presidenta Suplente cede el uso de la palabra a la C. Gloria Ramos Álvarez, Directora de Atención a la Salud e Invitada Permanente del "COCODI", quien hace del conocimiento del Comité que a la fecha no se ha capturado información en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G); sin embargo, informa, solo se encuentran publicadas las Reglas de Operación del Fondo de Salud para el Bienestar; por lo tanto, se hace del conocimiento que no se ha iniciado el registro de las atenciones médicas financiadas por dicho Fideicomiso, por lo que se deberán de realizar las gestiones necesarias, en espera de los documentos correspondientes; por lo tanto no se cuenta con ningún padrón; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 5, para lo cual se emite el siguiente: -----

VIII. Para el desahogo del octavo punto del orden del día, la Presidenta Suplente, cede el uso de la palabra al C. Arturo Hernández Torres, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y del "COCODI", y Director de Planeación y Programación, quien hace del conocimiento de las y los integrantes del Comité, el avance y seguimiento al Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés 2021, mismo que reporta, al corte del 30 de junio de 2021, el cumplimiento al 100% de todas sus acciones; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 6. -----

IX. Para el desahogo del noveno punto del orden del día, la Presidenta Suplente cede el uso de la palabra al C. Arturo Hernández Torres, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y del "COCODI", y Director de Planeación y Programación, quien hace del conocimiento de las y los integrantes del Comité, el Reporte de Avance Trimestral del periodo abril - junio de 2021, en cumplimiento a lo establecido en el Programa de Trabajo de Control Interno 2021, el cual se encuentra en un cumplimiento global del 50% y parcial del 100%; con la finalidad de fortalecer el SCII y de mejorar los procesos en las diversas áreas de oportunidad; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 7, ante lo cual se emite el siguiente: -----

ACUERDO No. COCODISSEP/03/2021/ORD-3: Las y los miembros del "COCODI", toman de conocimiento las acciones realizadas durante el segundo trimestre de 2021, de conformidad con lo establecido en el Programa de Trabajo de Control Interno 2021; de conformidad con lo dispuesto al numeral 47, fracción X inciso a y b), del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla. -----

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Comité de Control y Desempeño Institucional
Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Estado de Puebla

- X. La Presidenta Suplente, para el desahogo del décimo punto del orden del día, procede a ceder el uso de la palabra a la C. Sagrario Villamil Delgado, Enlace de Administración de Riesgos y Directora de Evaluación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, quien informa ante el Comité, el Reporte de Avance Trimestral del periodo abril – junio de 2021, en cumplimiento a lo establecido en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021, así como las áreas de oportunidad detectadas en el proceso; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 8, llegando a lo siguiente:-----

ACUERDO No. COCODISEP/04/2021/ORD-3: Las y los miembros del "COCODI", toman de conocimiento las acciones realizadas durante el segundo trimestre de 2021, de conformidad con lo establecido en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 47, XI incisos a) y b), del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla. -----

- XI. Para el desahogo del décimo primer punto del orden del día, la Presidenta Suplente, procede a hacer del conocimiento de las y los integrantes del Comité, que los Servicios de Salud del Estado de Puebla recibieron y atendieron 498 solicitudes (quejas y denuncias) de forma presencial, 380 por escrito y 397 mediante el *Contact Center*, haciendo un total de 1,275 peticiones que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad. Se adjunta presentación relativa a la presentación de quejas y denuncias, la cual constituye el inciso a) del Anexo 9 de la presente acta. -----

Acto seguido, la Presidenta Suplente procede a ceder el uso de la palabra al C. Harold Azcárraga de Lara, Vocal Propietario y Director de Asuntos Jurídicos, quien hace de conocimiento de las y los integrantes del Comité, las observaciones emitidas por los organismos fiscalizadores, que se encuentran en atención y en proceso de solventación, citado punto forma parte de la presente acta como inciso b) del Anexo 9.-----

- XII. A continuación, la Presidenta Suplente informa a las y los miembros del Comité que, a petición del C. Alejandro González Roldán, Representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Vocal Propietario del "COCODI", se presentará el seguimiento a los indicadores del Programa Sectorial de la Secretaría, por lo que procede a ceder el uso de la palabra a la C. Sagrario Villamil Delgado, quien expuso a las y los miembros de este comité los indicadores, responsables, periodicidad y resultados de los mismos, los cuales fueron reportados en el Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo en el Estado de Puebla (SPED), citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 10.-----

- XIII. Para el desahogo del último punto del orden del día, las y los integrantes del "COCODI", proceden a la revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la presente sesión, dando cumplimiento a la presente acta, de conformidad con el numeral 47 fracción XV del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla. -----

No habiendo otro punto que tratar, la C. María Cecilia Hernández Galván, en su carácter de Presidenta Suplente, da por concluida la sesión, siendo las dieciocho horas con veinticuatro minutos del día de su inicio; por lo que, se levanta la presente Acta para constancia, misma que firman al margen y al calce las y los que en ella intervinieron. -----

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Comité de Control y Desempeño Institucional
Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Estado de Puebla

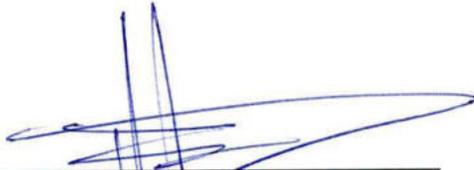
Presidenta Suplente



María Cecilia Hernández Galván

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud y
Coordinadora de Planeación y Evaluación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

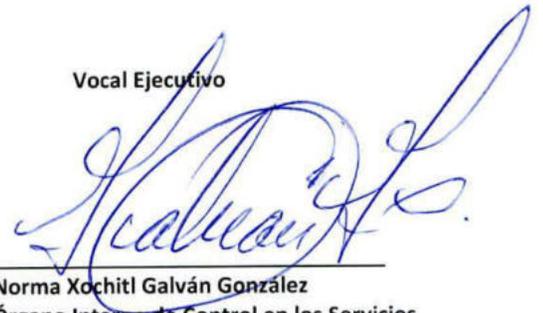
Vocal Propietario



Harold Azofraga de Lara

Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría
de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Vocal Ejecutivo



Norma Xochitl Galván González

Titular del Órgano Interno de Control en los Servicios
de Salud del Estado de Puebla

Vocal Propietario



Joaquín Antonio Castro Montes
Director de Operación de Obra, Bienes,
Servicios Generales y Procesos de Gestión
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Vocal Propietario



Alejandro González Roldán
Representante de la Secretaría de Planeación y
Finanzas del Estado de Puebla

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI), DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2021.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Comité de Control y Desempeño Institucional Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Estado de Puebla

Vocal Propietario



Jesús Ramírez Díaz
Representante de la Secretaría de
Administración del Estado de Puebla

Enlace del Sistema de Control
Interno Institucional, Enlace del "COCODI"
e Invitado Permanente



Arturo Hernández Torres
Director de Planeación y Programación y Secretario
Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de
Conflictos de Interés de los Servicios de Salud del
Estado de Puebla

Enlace de Administración de Riesgos
del "COCODI" e Invitada Permanente



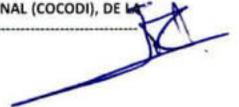
Sagrario Villamil Delgado
Directora de Evaluación de Servicios de Salud
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Invitada Permanente



Gloria Ramos Álvarez
Directora de Atención a la Salud de los
Servicios de Salud del Estado de Puebla

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI), DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2021.



Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Tercera Sesión Ordinaria

Comité de Control Interno y Desempeño Institucional

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures]

15 sur 302, col. Centro, 72000, Puebla, Pue.
(222) 551 0500 extensión 5104
www.ss.pue.gob.mx

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Anexo 1

Ratificación de acta

Segunda Sesión Ordinaria del COCODI de 2021

*En proceso de firma por parte de las y los integrantes del COCODI,
derivado de las observaciones emitidas al proyecto de la misma.*

A collection of handwritten signatures in blue ink, including a large circular mark, a signature with a horizontal line, and several other stylized signatures.

Comité de Control Interno y Desempeño Institucional
Tercera Sesión Ordinaria de 2021

A single handwritten signature in blue ink, consisting of a few simple strokes.

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Anexo 2

Seguimiento de Acuerdos

Se presenta el seguimiento de los acuerdos tomados en las sesiones anteriores que han sido atendidos y se encuentran en seguimiento:

Seguimiento a los acuerdos de la 2da. Sesión Ordinaria del COCODI 2021				
No	Acuerdo	Estatus	Observaciones	Avance
COCODISSEP/01/2021/ORD-2	Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2020	●	Sin Observaciones	100%
COCODISSEP/02/2021/ORD-2	Gestiones pertinentes para operar una plataforma que replique los datos contenidos en el Sistema de Gestión de Gastos Catastróficos, con la finalidad de integrar un padrón de las personas que reciben Servicios de salud a través del Fondo de Salud para el Bienestar	●	Sin Observaciones	15%
COCODISSEP/03/2021/ORD-2	Se aprueban las acciones realizadas y reportadas durante el primer trimestre comprendido de enero a marzo de 2021, del PTCI 2021.	●	Sin Observaciones	100%
COCODISSEP/04/2021/ORD-2	Se aprueba el seguimiento de las acciones y el estado que guardan los riesgos de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, correspondientes al periodo enero- marzo del Ejercicio 2021	●	Sin Observaciones	100%

C= Cumplido

P= Pendiente o en proceso

NC= No Cumplido


Comité de Control Interno y Desempeño Institucional
Tercera Sesión Ordinaria de 2021

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Anexo 3

Cédula de Problemáticas o situaciones críticas

El Órgano Interno de Control hace de conocimiento, mediante el Oficio No. SFPPUE.CGOVC.OIC.SSEP.209/2021, que ha recibido **3 denuncias y 14 felicitaciones**, relativas a diversos servicios prestados por este organismo dentro del Hospital General del Sur “Eduardo Vázquez Navarro” y en el Hospital General Zona Norte “Bicentenario de la Independencia”, mismas que fueron recuperadas mediante la apertura de los buzones de quejas y denuncias ubicados en estos.

Por lo que hace a las **denuncias presentadas** en el Órgano Interno de Control, **en contra de personal de Servicios de Salud**, a la fecha existe **un acumulado de 66**.



Comité de Control Interno y Desempeño Institucional
Tercera Sesión Ordinaria de 2021



Secretaría de la Función Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Secretaría de la Función Pública
Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control
Órgano Interno de Control en los SSEP
Oficio No. SFPPUE. CGOVC.OIC.SSEP.209/2021
"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza", a 16 de julio de 2021
Asunto: Temas Específicos "COCODI" 3ª Sesión

Dada
[Signature]

ARTURO HERNÁNDEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE.

En referencia a su Oficio O-DPP/DPDOT/188/2021; le comento que éste Órgano Interno de Control realiza de manera mensual la apertura de Buzones de Quejas y Denuncias ubicados en el Hospital General del Sur "Eduardo Vázquez Navarro" y Hospital General Zona Norte "Bicentenario de la Independencia", los cuales actualmente se encuentran en la categoría de "Hospitales COVID"; así mismo le expongo que durante el periodo de enero a junio se encontraron 03 denuncias y 14 felicitaciones relativas a diversos servicios prestados por esa Entidad. Por lo que hace a las Denuncias presentadas en el Órgano Interno de Control, en contra de personal de Servicios de Salud, a la fecha existe un acumulado de 66.

Lo anterior para ser integrado en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desarrollo Institucional, dentro del apartado de Cédula de Problemáticas o Situaciones Críticas y formar parte de los Acuerdos que se tomarán dentro de la mencionada Sesión Ordinaria.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Signature]

NORMA XÓCHITL GALVÁN GONZÁLEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Secretaría de
Salud
Servicios de Salud
Oficialía de Partes
23 JUL 2021
10.15
RECIBIDO

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3, 31 fracción IV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracciones IV y IV.1 y 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y el Secretario representa un criterio de orden que no excluye a cada una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.

[Signature]
Josefina de los Santos Vázquez
Analista
Elaboró

[Signature]
Magaly Arroyo Zapotitla
Subdirectora del Órgano Interno de Control en los SSEP
Revisó

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

2235

Calle 17 Oriente No. 1708, Col. El Ángel; Puebla, Pue. C.P. 72550

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Anexo 4

Desempeño Institucional

a) Programas Presupuestarios

Presentación del cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestarios al primer trimestre del Ejercicio 2021.

Marco jurídico

Artículos 114 fracción II, III, IV, V y VI de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla, 16 fracciones I, IV, V, XI, XXI y 25 fracciones II, IV y V del "Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla"; la Dirección de Evaluación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, es la unidad administrativa responsable de realizar un ejercicio de evaluación sobre los indicadores y actividades de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) por cada Programa presupuestario reportado a través del Sistema Estatal de Evaluación (SEE).

Antecedentes

Se solicitó a la Secretaría de la Función Pública del Estado de Puebla adecuaciones en el calendario de capturas del Sistema Estatal de Evaluación (SEE), conforme a la periodicidad de los indicadores de este Organismo y la disponibilidad de la información en las plataformas establecidas como fuente de información.

Comité de Control Interno y Desempeño Institucional
Tercera Sesión Ordinaria de 2021

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Anexo 4

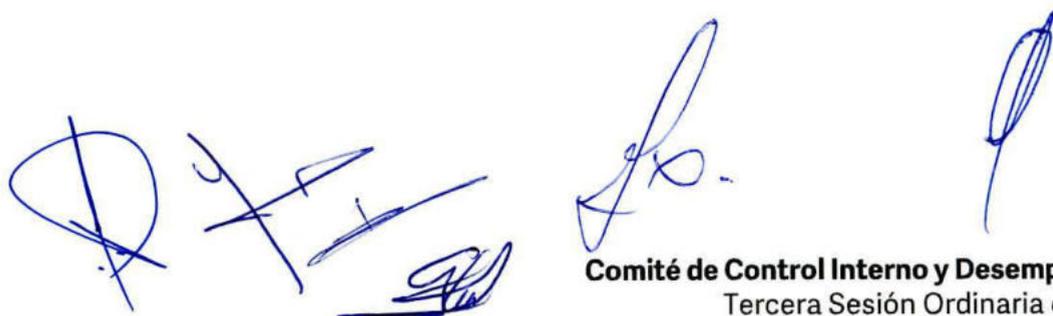
Desempeño Institucional

a) Programas Presupuestarios

Presentación del cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestarios al primer trimestre del Ejercicio 2021.

Por lo anterior, este Organismo completó el periodo de captura del primer trimestre (enero-marzo) el 28 de mayo de 2021, y la Secretaría de la Función Pública (SFP) envió la evaluación del mismo el pasado 30 de junio del presente.

Es importante señalar que la SFP determinó en sus Lineamientos de 2021 que para este año, el proceso de Seguimiento y Evaluación de la gestión a los Programas Presupuestarios, retoma su periodicidad trimestral, después de haberse realizado semestralmente de forma excepcional el año anterior.

The image shows five handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally. The first signature on the left is a large, stylized 'D'. The second is a series of connected loops. The third is a more complex, multi-stroke signature. The fourth is a simple, vertical signature. The fifth is a small, looped signature.

Comité de Control Interno y Desempeño Institucional
Tercera Sesión Ordinaria de 2021

Secretaría de Salud

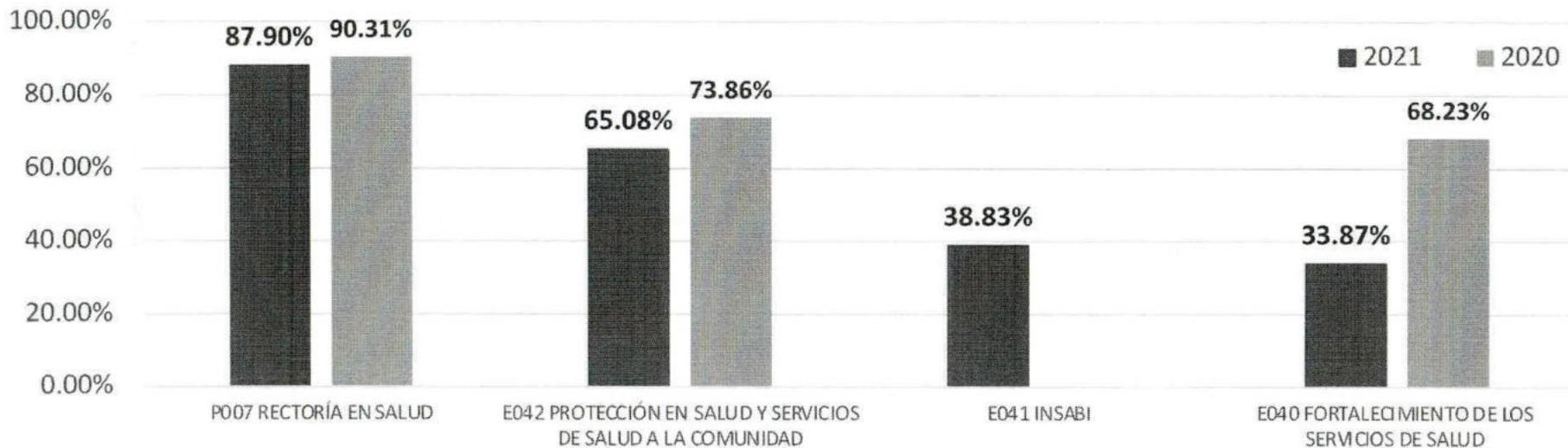
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Anexo 4

Desempeño Institucional

a) Programas Presupuestarios

Nivel de cumplimiento por Programa Presupuestarios del 1er trim. de 2021
(Ejercicio 2021 vs 2020)



Indicadores

Actividades

1
2

3

13

2

5

2

2

TOTAL

8

22

Nota: La información refleja el cumplimiento por Programa presupuestario (Pp) evaluando indicadores y actividades del periodo evaluado.

Fuente: Elaboración propia con información del Informe de Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2021, corte al Primer Trimestre, emitido por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Puebla.

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Anexo 4

Desempeño Institucional

a) Programas Presupuestarios

Conclusiones y observaciones

- En el 1er trimestre de 2021, el 100% de los indicadores evaluados quedaron en un nivel de cumplimiento crítico, por lo que se requieren acciones inmediatas para fortalecer el desempeño de los mismos en la segunda mitad del año.
- En la reunión de revisión de resultados del cierre del ejercicio 2020, se acordó en la minuta presentar propuestas de cambio de indicadores y actividades para así poder revisar con la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto (DPSAG) de la Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF) la modificación de los mismos a fin de que reflejen de mejor manera la problemática relacionada al virus SARS-CoV-2. Esto fue solventado por la Dirección de Atención a la Salud, la Dirección de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica y la Dirección de Planeación y Programación mediante los memorándums no. DAS/1906/2021, DSPyVE/671/2021 y M-DPP-DPDOT/1136/2021. Derivado de lo anterior, reporta la Dirección de Planeación y Programación mediante M-DPP-DPDOT/1345/2021 que la DPSAG encontró no procedentes los cambios. Por lo que es necesario contar con otras alternativas para mejorar el nivel de desempeño.
- Se propuso a las unidades administrativas que puedan indicar si sus indicadores federales ¿son alcanzables las metas?, ¿han realizado propuestas de revisión/modificación a de indicadores y metas a nivel federal? ¿hay apertura en foros o reuniones nacionales para la adecuación de indicadores y metas?
- El nivel de cumplimiento se sigue viendo afectado por la emergencia sanitaria ocasionada por la COVID-19 y las medidas para prevenir su propagación, ya que la población en algunos casos sigue en confinamiento y no acude a consultas ni servicios que no sean urgentes.
- El regreso del personal en confinamiento, la reanudación de algunas actividades dado el cambio de semáforo COVID y la desactivación de la reconversión de unidades, así como las acciones que cada área implementará para el rescate de servicios, deberá verse reflejado en el incremento del cumplimiento de indicadores y actividades en los trimestres restantes.



Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

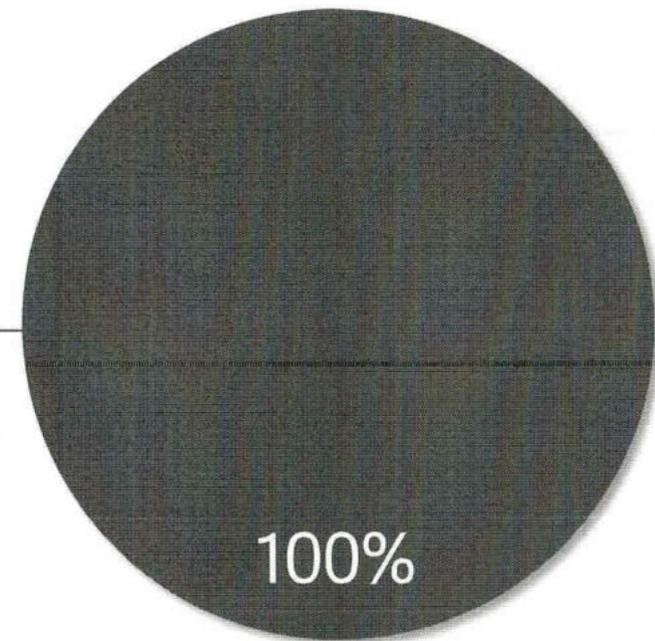
Anexo 4

Desempeño Institucional

a) Programas Presupuestarios

Cumplimiento de los indicadores por nivel de desempeño, Primer trimestre, 2021

1. Porcentaje del alumnado con pruebas de tamizaje del año en curso (DSPyVE).
2. Promedio diario de consultas en Centros de Salud (DSPyVE).
3. Porcentaje de muestras analizadas de vigilancia sanitaria (DSPyVE).
4. Promedio diario de consultas generales por médico en Hospitales Comunitarios (DAS).
5. Porcentaje de consultas de psicología por trastorno mental (DAS).
6. Porcentaje de cumplimiento de determinaciones de cloro residual libre en agua (DPRIS).
7. Porcentaje de servicios prehospitalarios atendidos por ambulancias terrestres y aéreas (SUMA).
8. Porcentaje de inconformidades resueltas por asesoría, gestión y orientación (CESAMED).



Nivel de cumplimiento

> De 115%	95%-115.0%	90% - 94.9%	0- 89.9%
Excedido	Aceptable	En riesgo	Crítico

Fuente: Elaboración propia con información del Informe de Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2021, corte al Primer Trimestre, emitido por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Puebla.

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Anexo 4

Desempeño Institucional

b) Proyectos de Inversión Pública

DEPENDENCIA O ENTIDAD SOLICITANTE	DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA	DENOMINACIÓN DE LA OBRA	REGIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL	COSTO TOTAL DE LA OBRA	METAS (M3, M2, M, PZA)
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DR EDUARDO VÁZQUEZ N, EN LA LOCALIDAD HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, EN LA JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 06 PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA	24. PUEBLA INTERIOR 4	PUEBLA	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	\$ -	\$ 22,035,435.00	-	\$ 22,035,435.00	4,407.09 M2
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL DE LA MUJER Y NEONATOLOGÍA, EN LA LOCALIDAD DE TEHUACÁN, MUNICIPIO DE TEHUACÁN, EN LA JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 10 TEHUACÁN, EN EL ESTADO DE PUEBLA	13. TEHUACÁN	TEHUACÁN	TEHUACÁN	\$ -	\$ 16,439,167.50	-	\$ 16,439,167.50	3,287.83 M2
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL DE LA ZONA NORTE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA, EN LA LOCALIDAD HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, EN LA JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 06 PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA	24. PUEBLA INTERIOR 4	PUEBLA	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	\$ -	\$ 35,666,015.00	-	\$ 35,666,015.00	7,133.20 M2
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	REHABILITACIÓN DEL DEL HOSPITAL COMUNITARIO PAHUATLÁN DE VALLE, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD DE PAHUATLÁN DE VALLE, MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, EN LA JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 01 HUAUCHINANGO, EN EL ESTADO DE PUEBLA	01. XICOTEPEC	PAHUATLÁN	CIUDAD DE PAHUATLÁN DE VALLE	\$ -	\$ 7,469,800.00	-	\$ 7,469,800.00	1,493.96 M2
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA, EN LA LOCALIDAD DE SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO, MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, EN LA JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 05 HUEJOTZINGO, EN EL ESTADO DE PUEBLA.	28. SAN ANDRÉS CHOLULA	SAN ANDRÉS CHOLULA	SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO	\$ -	\$ 22,035,435.00	-	\$ 22,035,435.00	4,407.09 M2

PROYECTOS
TOTALES:

5

INVERSIÓN
TOTAL:

\$ -

\$ 103,645,852.50

\$ -

\$ 103,645,852.50

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Anexo 4

Desempeño Institucional

a) Programas Presupuestarios

Conclusiones y observaciones

- De acuerdo a lo reportado por las Unidades Administrativas en sus justificaciones, en la plataforma federal del Sistema de Información en Salud, sigue sin poderse consultar la información correspondiente al periodo de manera completa. Este problema se ha reportado consistentemente en los últimos ciclos de evaluación sin que se haya resuelto, por lo que es indispensable que la DSPyVE evidencie la solicitud de solución y su respuesta ante la instancia correspondiente, toda vez que esto es indispensable presentar en caso de auditorías. Por lo que solicitamos a las unidades dueñas de los indicadores así como al área responsable de la programación, determinar una acción específica y real que pueda ser concretada antes de que termine el periodo de modificaciones del ejercicio 2021.
- Es importante que estos resultados sean tomados en cuenta para la sucesiva toma de decisiones de sus áreas, ya que tenemos indicadores y actividades que han encadenado un resultado crítico o en riesgo durante varios periodos, destacando: promedio de consultas en centros de salud, promedio diario de consultas generales por médico en Hospitales Comunitarios y porcentaje de inconformidades resueltas por asesoría, gestión y orientación.
- Tomando en cuenta que a nivel federal existe desde junio, un Plan de Recuperación de servicios de salud, sin embargo, todo dependerá del desarrollo epidemiológico de la pandemia por COVID-19 en el Estado.
- Con la transición epidemiológica, sumada a la emergencia sanitaria por COVID-19 y las tendencias en salud se hace imperante sustituir o desarrollar nuevos indicadores a corto y mediano plazo que reflejen con precisión estos cambios que influyen en la salud de la población.

Es importante, hacer un análisis diferenciado de los indicadores en los que si hubo repercusión asociada a la pandemia por COVID-19 y los que no. Con la finalidad de contar con un análisis concreto y se puedan desarrollar y concretar Aspectos Susceptibles de Mejora.



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE OBRA, BIENES, SERVICIOS GENERALES Y PROCESOS DE GESTIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y GESTIÓN DE OBRA, BIENES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN



COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 29 DE JULIO DE 2021

PROYECTOS DE INVERSIÓN 2021

DEPENDENCIA O ENTIDAD SOLICITANTE	DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA	DENOMINACIÓN DE LA OBRA	REGIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL	COSTO TOTAL DE LA OBRA	METAS (M3, M2, M, PZA)
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DR EDUARDO VÁZQUEZ N. EN LA LOCALIDAD HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, EN LA JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 06 PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA	24 PUEBLA INTERIOR 4	PUEBLA	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	\$ -	\$ 22,035,435.00	\$ -	\$ 22,035,435.00	4,407.09 M2
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL DE LA MUJER Y NEONATOLOGÍA, EN LA LOCALIDAD DE TEHUACÁN, MUNICIPIO DE TEHUACÁN, EN LA JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 10 TEHUACÁN, EN EL ESTADO DE PUEBLA	13 TEHUACÁN	TEHUACÁN	TEHUACÁN	\$ -	\$ 16,439,167.50	\$ -	\$ 16,439,167.50	3,287.83 M2
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL DE LA ZONA NORTE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA, EN LA LOCALIDAD HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE ZARAGOZA, EN LA JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 06 PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA	24 PUEBLA INTERIOR 4	PUEBLA	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	\$ -	\$ 35,666,015.00	\$ -	\$ 35,666,015.00	7,133.20 M2
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	REHABILITACIÓN DEL DEL HOSPITAL COMUNITARIO PAHUATLAN DE VALLE, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD DE PAHUATLAN DE VALLE, MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, EN LA JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 01 HUAUCHINANGO, EN EL ESTADO DE PUEBLA	01 XICOTEPEC	PAHUATLÁN	CIUDAD DE PAHUATLAN DE VALLE	\$ -	\$ 7,469,800.00	\$ -	\$ 7,469,800.00	1,493.96 M2
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA, EN LA LOCALIDAD DE SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO, MUNICIPIO DE SAN ANDRES CHOLULA, EN LA JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 05 HUEJOTZINGO, EN EL ESTADO DE PUEBLA.	26 SAN ANDRÉS CHOLULA	SAN ANDRÉS CHOLULA	SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO	\$ -	\$ 22,035,435.00	\$ -	\$ 22,035,435.00	4,407.09 M2

PROYECTOS TOTALES:	5	INVERSIÓN TOTAL:	\$ -	\$ 103,645,852.50	\$ -	\$ 103,645,852.50
---------------------------	----------	-------------------------	-------------	--------------------------	-------------	--------------------------

[Handwritten signatures]

(FIRMA)

GUILLERMO VÁZQUEZ PAREDES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

[Handwritten signatures]

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Dirección de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales y
Procesos de Gestión
Subdirección de Control y Gestión de Obra, Bienes y Servicios Generales
Departamento de Construcción

Memorandum DC / 518 / 2021

"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza", 16 de julio de 2021

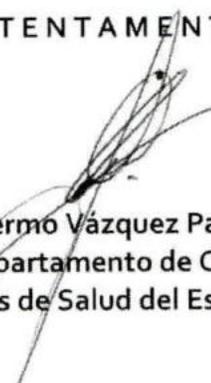
Arturo Hernández Torres
Director de Planeación y Programación
De los Servicios de Salud del Estado de Puebla
Presente

En atención al memorando M-DPP/DPDOT/1324/2021 en donde se solicita información para la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional; a través de este medio anexo al presente la relación de Proyectos de Inversión 2021 que a la fecha se están considerando para la atención de necesidades en la infraestructura de Unidades Hospitalarias de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.

Así mismo menciono que este departamento a mi cargo no tiene acciones comprometidas para este año en el Programa de Trabajo de Control Interno 2021.

Sin otro asunto en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Guillermo Vázquez Paredes
Jefe del Departamento de Construcción
De los Servicios de Salud del Estado de Puebla



c.c.p.- Joaquín Antonio Castro Montes, Director de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales y Procesos de Gestión de los Servicios de Salud del Estado de Puebla. Para conocimiento.
José Daniel César Hernández, Subdirector de Control y Gestión de Obra, Bienes y Servicios Generales de los Servicios de Salud del Estado de Puebla. Para conocimiento
Archivo Departamento de Construcción

CORRESPONDENCIA: M-DPP/DPDOT/1324/2021 / DIRECCION DE PLANEACION Y PROGRAMACION

SELLOS ▶▶▶▶▶

GVP / MCO / OHL



800 466 37 86
PROINTEGRIDAD
prointegridad.puebla.gob.mx

Calle Tlaxcala No 47 Tercer Piso, Col. San Rafael Oriente
Puebla, Pue. C.P.72020 Tel. (222) 956 19 80
www.ss.pue.gob.mx

2165
1121

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Anexo 4

Desempeño Institucional

d) Plan Institucional de Tecnologías

La Dirección de Planeación y programación, a través del Departamento de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, hace del conocimiento de las acciones y problemáticas existentes, para el cumplimiento del Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, correspondiente al periodo abril - junio 2021.

No.	Temas	Acciones	Problemática
1	Reprogramación de los 10 dígitos/Mantenimiento a conmutadores	Se realizó la reprogramación sin ninguna complicación, el traslado al nuevo esquema fue prácticamente transparente.	En algunas unidades médicas no cuentan con memorias técnicas de los e conmutadores ni claves de acceso, sin ellas no se puede realizar la reprogramación
2	Implementación del SINBA (Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud) de forma nominal para 2 2021. Consistente en el Registro paciente por paciente en reemplazo de manera estadística.	Se han realizado pruebas en la versión en línea y fuera de línea, así como se ha verificado la portabilidad del aplicativo. Se ha capacitado a personal responsable del programa para la Instalación Offline de SINBA 23y 64bits. Se han realizado análisis del equipamiento mínimo y enviado el equipo de cómputo reportado en SINERHIAS de cada unidad médica a la Dir. de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica (oficio M-DPP/DTIyT/2344/2020	<ul style="list-style-type: none">• Falta de Equipos de Cómputo en Unidades Médicas y/o Consultorios necesarios para la implementación.• Gestión del cambio para el personal usuarios.• Como algunas Unidades Médicas cuentan con red local, se deberán realizar múltiples instalaciones, generando re trabajos en la sincronización.

Comité de Control Interno y Desempeño Institucional

Tercera Sesión Ordinaria de 2021

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Anexo 4

Desempeño Institucional

c) Pasivos contingentes

La Dirección de Asuntos Jurídicos hace del conocimiento de las y los integrantes del COCODI, mediante el Memorándum No. CI-DAJ-CA-2457/2021, la situación que guardan los pasivos contingentes **del segundo trimestre 2021.**

Servicios de Salud del Estado de Puebla

Informe de Pasivos Contingentes	
Número de juicios (al 30 de junio de 2021)	MONTO
Juicios laborales: 233	\$285'983,098.77
Juicios con proveedores de bienes y servicios: 3	\$1'527,515.02
Juicios con contratistas de obra pública: 4	\$387'289,149.42
TOTAL	\$674'799,763.21



Comité de Control Interno y Desempeño Institucional
Tercera Sesión Ordinaria de 2021



DPP



Secretaría de Salud

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

Memorándum/DAS/2405/2021

Asunto: Información COCODI 2021

MTRO. ARTURO HERNÁNDEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE

Con fundamento en la Sección II Numeral 47, fracciones VIII Inciso a) y b) y XIV del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de mayo de 2020, y en seguimiento al Memorándum M-DPP/DPDOT/1322/2021 le informo lo siguiente:

I. Programas de Padrón de Beneficiarios.

A la fecha actual no se integra información en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales SIIPP-G, cabe mencionar que en el portal oficial de INSABI se encuentran publicadas las Reglas de Operación del Fondo de Salud para el Bienestar, así mismo a la fecha actual no se cuenta con el Convenio de Colaboración y por lo tanto no se ha iniciado el registro de las atenciones médicas financiadas por dicho Fideicomiso en su Sistema de Gestión de Gastos Catastróficos, por lo tanto no se cuenta con ningún padrón, así mismo adjunto el link de consulta de las Reglas de Operación:

<https://www.gob.mx/insabi/documentos/reglas-de-operacion-del-fondo-de-salud-para-el-bienestar?idiom=es>

II. Reporte de Avance Trimestral PTCI.

Adjunto formato de Excel con los puntos descritos en la matriz de riesgos y el soporte documental de cada una de las actividades competentes de la Dirección a mi cargo en formato PDF.



2141

1107

Secretaría de Salud

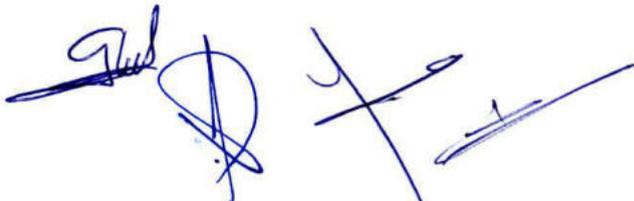
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Anexo 5

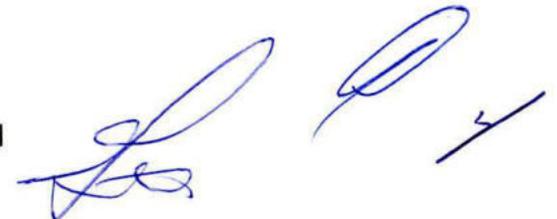
Programas con Padrones de Beneficiarios

Mediante el Memorándum No.: DAS/1191/2021, la Dirección de atención a la Salud, informa que **a la fecha no se ha integrado información en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales SIIP-G**, mencionando que en el portal oficial del INSABI se encuentran publicadas las Reglas de Operación del Fondo de Salud para el Bienestar; por lo tanto, se hace del conocimiento que no se ha iniciado el registro de las atenciones médicas financiadas por dicho Fideicomiso, en el Sistema de Gestión de Gastos Catastróficos; por lo tanto no se cuenta con ningún padrón.

- Se adjunta lista de asistencia de la capacitación en mención y el link de consulta de las Reglas de Operación: <https://www.gob.mx/insabi/documentos/reglas-de-operacion-del-fondo-de-salud-para-el-bienestar?idiorn=es>



Comité de Control Interno y Desempeño Institucional
Tercera Sesión Ordinaria de 2021





Secretaría
de Salud

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

Memorándum/DAS/2405/2021

Asunto: Información COCODI 2021

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Cuatro veces H. Puebla de Zaragoza" a 15 de julio de 2021

DRA. GLORIA RAMOS ÁLVAREZ
DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA SALUD

C.c.p.

Maria Cecilia Hernández Galván. - Coordinadora del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla.

Norma Xóchitl Galván González. - Titular del Órgano Interno de Control en los Servicios de Salud del Estado de Puebla. - Mismo fin. - Presente.

Santos Vargas Sánchez. - subdirector de Hospitales de los Servicios de Salud del Estado de Puebla. - Mismo fin. - Presente.

Grevil Enrique Villalobos Vera. - Jefe del Departamento de Programación, Desarrollo Organizacional y Transparencia de los Servicios de Salud del Estado de Puebla. - Para su seguimiento. - Presente.

Archivo

GMH

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES
800 466 37 86
PROINTEGRIDAD
prointegridad.puebla.gob.mx

Calle 6 Norte 603, Centro
Puebla, Pue. C.P. 72000 Tel. (222) 551 06 00 ext. 3008
www.ss.pue.gob.mx

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Anexo 6

Seguimiento al Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

Avance del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés 2021

No.	Actividad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
1	Primera Sesión Ordinaria	15-Ene											
2	Presentación del Informe Anual de 2020.												
3	Presentación del Programa Anual de Trabajo 2021.												
4	Informe de delaciones recibidas en el Comité y en los Subcomités.												
5	Segunda Sesión Ordinaria.							02-Jul					
6	Programa de capacitación en temas de ética, conducta, etc.												
7	Resultados de la aplicación de la Metodología de Identificación de Riesgos de Corrupción.												
8	Tercera Sesión Ordinaria												03-Dic
9	Resultados de la Evaluación de la percepción de los Servidores Públicos respecto del cumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta.												
10	Primera Sesión Extraordinaria			16-Mar									
11	Segunda Sesión Extraordinaria						02-Jun						

Comité de Control Interno y Desempeño Institucional
Tercera Sesión Ordinaria de 2021

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Anexo 7

Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional

b) Reporte de Avance Trimestral del PTCI

Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de término	Unidad Administrativa	Responsable	Medio de Verificación	% de Cumplimiento	% de Cumplimiento con base en la evidencia
Actividades de control							
Actualización de los manuales administrativos de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.	01/01/21	31/12/21	Dirección de Planeación y Programación	Departamento de Programación, Desarrollo Organizacional y Transparencia	Manuales administrativos actualizados y minutas de trabajo con las áreas administrativas que integran los Servicios de Salud del Estado de Puebla.	50%	100%
Información de control							
Llevar a cabo capacitaciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales para las áreas que integran la Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Estado de Puebla, para la correcta atención de las solicitudes de acceso a la información pública.	01/01/21	31/12/21	Dirección de Planeación y Programación	Departamento de Programación, Desarrollo Organizacional y Transparencia	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, material de capacitación y constancias.	50%	100%
Supervisión y mejora continua							
Realizar mesas de calidad, y supervisiones a las unidades, con todas las áreas involucradas, para analizar el Programa Estatal de Acreditación del ejercicio correspondiente.	13/01/21	17/12/21	Dirección de Evaluación	Departamento de Calidad y Desarrollo Institucional	Minutas de mesa de calidad.	50%	100%

Comité de Control Interno y Desempeño Institucional
Tercera Sesión Ordinaria de 2021

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Anexo 7

Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional

Reporte de Avance Trimestral del PTCI

Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de término	Unidad Administrativa	Responsable	Medio de Verificación	% de Cumplimiento	% de Cumplimiento con base en la evidencia
Ambiente de control							
Asegurar la calidad de los servicios médicos integrales otorgados a las unidades médicas por parte del prestador de servicio mediante cédulas de evaluación e informes.	01/01/21	31/12/21	Dirección de Operación de las Unidades Médicas	Departamento de Servicios Médicos Integrales	Cédula de Evaluación Trimestral de Servicios Médicos Integrales	50%	100%
Verificar que las unidades médicas que se proponen integrar al programa de acreditación cuente con CLUES vigente.	04/01/21	31/12/21	Dirección de Evaluación	Departamento de Calidad y Desarrollo Institucional	Catálogo CLUES y Programa Estatal de Acreditación	50%	100%
Administración de riesgos							
Aplicación de la metodología en materia de Administración de Riesgos, creación de un catálogo de riesgos que involucre a todas las áreas, lo que permite el análisis e identificación de los mismos.	01/01/21	31/12/21	Dirección de Evaluación	Departamento de Seguimiento a Programas y Servicios de Salud	Catálogo de Riesgos 2021 Matriz de Riesgos 2021 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021 (PTAR) Mapa de Riesgos 2021 Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos	50%	100%

Comité de Control Interno y Desempeño Institucional
Tercera Sesión Ordinaria de 2021

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Anexo 8

Administración de Riesgos Institucional

a) Reporte de Avance 2° Trimestre

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

El Organismo es y ha sido uno de los principales actores en la pandemia por COVID-19, tanto en el cuidado a la población como en la adaptación a la nueva normalidad, la mayoría de los esfuerzos humanos y materiales se han dirigido a su atención, por lo que algunas tareas se han atrasado.

Existen áreas que por su dimensión encuentran difícil centralizar las acciones comprometidas, si bien, la mayoría son acciones que realizan por proceso y se realizan, la recopilación de las evidencias se les dificulta todavía.

Con las nuevas disposiciones en materia de Administración de Riesgos han destacado áreas de oportunidad para la valoración de la matriz 2022, y han llevado a los SSEP a valorar y realizar acciones como:

- Mesas de trabajo para capacitación continua y de acompañamiento con las áreas.
- Solicitar nuevamente a las áreas que su enlace designado sea una persona que realmente este inmersa dentro del proceso, ya que esto permitirá un buen desempeño en el cumplimiento y seguimiento de las acciones comprometidas.

Secretaría de Salud

Anexo 8

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Administración de Riesgos Institucional

a) Reporte de Avance 2° Trimestre

a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

Total de Riesgos		Estrategias establecidas				
		Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
31		10	6	4	2	9
	Cuadrante		I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV Seguimiento
			7	2	13	9

Situación de las acciones de control					
Trimestre	Total de acciones de control	Concluidas	% de Cumplimiento	En proceso	Pendientes (sin avances)
Segundo	88	8	9.1%	57	23

Comité de Control Interno y Desempeño Institucional
Terceraa Sesión Ordinaria de 2021



REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

EJERCICIO	2021
TRIMESTRE	SEGUNDO (ABRIL-MAYO-JUNIO)

Conforme a lo establecido en el Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, publicado el 22 de mayo de 2020 y en seguimiento al cumplimiento de las acciones de control del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2021, se presenta el segundo Reporte de Avances Trimestral, del periodo comprendido de abril-mayo-junio; el cual está compuesto por los siguientes apartados:

- a) **Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:**

Total de Riesgos	Estrategias establecidas				
	Defiende	Responde	Adapta	Previene	Controla
31	10	6	4	2	9
	Cuadrante	I Atención inmediata	II Atención Prioritaria	III Controlada	IV De Seguimiento
		7	2	13	9

Trimestre	Situación de las Acciones en Proceso				
	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Sin Avance
Primero	88	8	9.1%	57	23

* Cabe señalar que el porcentaje de cumplimiento está basado en el total de acciones de control concluidas entre el total de acciones de control comprometidas por cien (con un decimal).

En relación a las 23 acciones que se encuentran sin avance, radica especialmente en que el proceso para llevarlas a cabo será realizado dentro de otro trimestre donde posteriormente se reportarán.

Acciones de Control en Proceso al Trimestre Reportado:

A.C. con Avance Acumulado menor al 50%	A.C. con Avance Acumulado entre 50% y 80%	A.C. con Avance Acumulado entre 81% y 99%
11	46	0

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Anexo 8

Administración de Riesgos Institucional

a) Reporte de Avance 2° Trimestre

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos:

En lo que corresponde al cierre del segundo reporte trimestral, se tiene un 64.8% de acciones en proceso lo que representa 57 acciones de un total de 88 acciones comprometidas y 8 concluidas.

Este reporte nos ha permitido ubicar puntos importantes de mejora continua dentro del proceso de Administración de Riesgos Institucional y sus reportes trimestrales, lo cual se verá reflejado en las valoraciones del 3er y 4° reporte trimestrales y en los trabajos para la conformación de la Matriz 2022.

Derivado del análisis de la información enviada por las áreas encargadas de los procesos para el cumplimiento de las acciones comprometidas se aprecia que, al presentarse una alta rotación de personal, se ve afectado el seguimiento de las acciones comprometidas, así como la importancia del involucramiento de los Titulares de área y los enlaces designados.

Es importante enfatizar nuevamente en la importancia de llevar a cabo el cumplimiento de los procesos institucionales en tiempo y forma por parte de las áreas responsables, ya que eso permite cumplir con las actividades para evitar y/o mitigar la materialización de los riesgos.



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA
DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

EJERCICIO	2021
TRIMESTRE	SEGUNDO (ABRIL-MAYO-JUNIO)

No.	No. A.C.	MATRIZ DE RIESGOS DEL PTAR 2021	Porcentaje de avance Acumulado al Trimestre
Riesgo 2021_1.- UNIDADES MÉDICAS SIN INSUMOS PARA SU OPERACIÓN.			
1	01	FORTALECER LA GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS CLAVES AUTORIZADAS DE ACUERDO A LA TIPOLOGÍA DE LA UNIDAD.	50%
2	02	FORTALECER LA COMUNICACIÓN CON LAS ÁREAS INVOLUCRADAS MEDIANTE MESAS DE TRABAJO/REUNIONES DE FORMA PERIÓDICA.	50%
3	03	IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA LA DETECCIÓN, NOTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO EN EL INCUMPLIMIENTO DE SERVICIOS Y EN EL DESABASTO DE LAS CLAVES.	50%
4	04	GESTIÓN OPORTUNA DE ACUERDO A LOS TIEMPOS DE CONTRATACIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO.	50%
Riesgo 2021_2.- PLAN DE CONTENCIÓN O CONTROL DE SITUACIÓN EMERGENTE SIN ELABORAR O DEFICIENTE.			
5	01	ELABORAR UN PLAN DE CONTINGENCIA QUE PERMITA GENERAR UN CONTROL ANTE UNA CONTINGENCIA SANITARIA GENERADA POR UNA ENFERMEDAD DE EMERGENCIA MUNDIAL.	100%
6	02	COORDINAR LAS ACCIONES PROCEDENTES PARA LA CAPACITACIÓN EN LA MATERIA ANTE LAS ÁREAS COMPETENTES DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES PARA QUE SEAN IMPARTIDAS AL PERSONAL DE LAS UNIDADES MÉDICAS RESPECTIVAMENTE.	50%
Riesgo 2021_3.- PACIENTE CLASIFICADO INADECUADAMENTE.			
7	01	EVALUAR EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL.	50%
8	02	TENER EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA REALIZAR UNA BUENA CLASIFICACIÓN.	50%
9	03	CUBRIR LAS NECESIDADES MÍNIMAS DE PERSONAL EN LAS UNIDADES MÉDICAS.	50%
10	04	CAPACITAR Y CONCIENTIZAR AL PERSONAL MÉDICO Y ADMINISTRATIVO EN EL USO ADECUADO DE LAS UNIDADES MÉDICAS SEGÚN LA PATOLOGÍA DEL PACIENTE.	50%
Riesgo 2021_4.- ACCIONES ESENCIALES DE LA SEGURIDAD DEL PACIENTE INCUMPLIDAS.			
11	01	DETERMINAR LAS NECESIDADES DEL PERSONAL.	50%
12	02	TENER EL EQUIPAMIENTO NECESARIO ACORDE AL PRESUPUESTO DISPONIBLE.	50%
Riesgo 2021_5.- GUÍAS DE PRÁCTICAS CLÍNICAS INCUMPLIDAS.			
13	01	ELABORAR UNA ESTRATEGIA DE CONTRATACIÓN POR PARTE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y GESTIONAR SU EFICIENCIA PRESUPUESTAL.	50%
14	02	REALIZAR EL REQUERIMIENTO DE EQUIPO MÉDICO NECESARIO EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y SOLICITAR SU ADQUISICIÓN.	50%
Riesgo 2021_6.- REFERENCIA O CONTRAREFERENCIA INADECUADA.			
15	01	CAPACITAR Y CONCIENTIZAR AL PERSONAL MÉDICO Y ADMINISTRATIVO EN MATERIA DE RECONVERSIÓN.	50%
Riesgo 2021_7.- DEMANDA DE SERVICIO DE SALUD POR PARTE DE LA POBLACIÓN ANTE LA PRESENCIA DE UNA PANDEMIA O CONTINGENCIA SANITARIA NO SATISFECHA.			
16	01	GESTIONAR LA INFRAESTRUCTURA E INSUMOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES COVID.	50%
17	02	ELABORAR EN TIEMPO Y FORMA ANTE EL ÁREA COMPETENTE LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA SOLICITAR EL PERSONAL NECESARIO EN BASE AL DIAGNÓSTICO REALIZADO.	50%
Riesgo 2021_8.- PACIENTE ATENDIDO A DESTIEMPO.			
18	01	ELABORAR DIFUSIÓN DE TIEMPOS DE ESPERA AL PERSONAL Y PACIENTES DE LA UNIDAD MÉDICA MISMO QUE DEBEN ESTAR A LA VISTA.	50%
Riesgo 2021_9.- FALTA DE PERSONAL EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS.			
19	01	NOTIFICAR A NIVEL ESTRATÉGICO (DIRECCIÓN GENERAL) PARA LAS ACCIONES PERTINENTES.	50%
Riesgo 2021_10.- SERVICIOS MÉDICOS INTEGRÁLES INEFICIENTES.			
20	01	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OTORGADOS A LAS UNIDADES MÉDICAS POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIO MEDIANTE CÉDULAS DE EVALUACIÓN E INFORMES.	50%
Riesgo 2021_11.- MEDICAMENTO CAUSES ABASTECIDO INEFICIENTEMENTE A LAS UNIDADES MÉDICAS.			
21	01	ASEGURAR LA CALIDAD Y ABASTO DE MEDICAMENTO CAUSES A LAS UNIDADES MÉDICAS MEDIANTE CÉDULAS DE EVALUACIÓN E INFORMES.	50%
Riesgo 2021_12.- PROGRAMACIÓN DE METAS E INDICADORES INTEGRADA DE MANERA INADECUADA.			
22	01	EMITIR MEMORANDUM CIRCULAR PARA REMITIR LOS FORMATOS VIGENTES PARA LA CAPTURA Y REGISTRO DE LAS METAS E INDICADORES PARA EL EJERCICIO FISCAL SIGUIENTE.	*S/A
23	02	LLEVAR A CABO CAPACITACIONES A LAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA LA DEFINICIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE METAS E INDICADORES POR CADA PROGRAMA PRESUPUESTARIO.	*S/A

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

EJERCICIO	2021
TRIMESTRE	SEGUNDO (ABRIL-MAYO-JUNIO)

No.	No. A.C.	MATRIZ DE RIESGOS DEL PTAR 2021	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
24	03	EMITIR MEMORÁNDUM DIRIGIDO AL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, PARA NOTIFICAR EL PERIODO DE CAPTURA Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LOS SISTEMAS DETERMINADOS POR LAS INSTANCIAS NORMATIVAS EN MATERIA DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA.	*S/A
25	04	EMITIR MEMORÁNDUM CIRCULAR PARA NOTIFICAR A LAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, RESPECTO DEL PERIODO PARA LLEVAR A CABO LA INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA PARA EL EJERCICIO FISCAL SIGUIENTE.	*S/A
26	05	ELABORAR UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN EL QUE SE ESTABLEZCAN FECHAS LÍMITE PARA LA ENTREGA Y CAPTURA DE LA INFORMACIÓN.	*S/A
Riesgo 2021_13.- SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ATENDIDAS FUERA DEL PLAZO PREVISTO EN LEGISLACIÓN VIGENTE EN LA MATERIA.			
27	01	EMITIR REPORTE TRIMESTRAL DE LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN ADICIONAL EMITIDOS A LOS SOLICITANTES.	50%
28	02	BITÁCORA TRIMESTRAL DE ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.	50%
29	03	LLEVAR A CABO CAPACITACIONES A LAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA LA CORRECTA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	50%
30	04	EMITIR REPORTE TRIMESTRAL DE LAS DETERMINACIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, RESPECTO DE LAS DECLARACIONES DE NOTORIA O PARCIAL INCOMPETENCIA PARA LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.	50%
31	05	EMITIR MEMORÁNDUM AL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA SOLICITAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO.	25%
Riesgo 2021_14.- SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA 2021 RESPALDADO Y MIGRADO, DE MANERA INADECUADA O INCOMPLETA (SOPORTE TÉCNICO).			
32	01	REUNIONES PERIÓDICAS DE MESAS DE TRABAJO DURANTE 2021, PARA VER ALTERNATIVAS Y ANALIZAR EL COSTO-BENEFICIO DE LAS SOLUCIONES.	*S/A
33	02	ESTABLECER HITOS PARA UNA MIGRACIÓN BENEFICA A LA DEPENDENCIA ENVÍO Y SOLVENTACIÓN DE OBSERVACIONES TÉCNICAS PARA LA OBTENCIÓN DEL OFICIO DE ESTANDARIZACIÓN TECNOLÓGICA.	*S/A
34	03	INFORMAR AL ÁREA RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS ESTIMADOS DE LAS SOLUCIONES.	*S/A
35	04	SOLICITAR AL RESPONSABLE DEL PROYECTO EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA MIGRACIÓN Y LA DURACIÓN DEL SOPORTE; COADYUVAR EN LAS TAREAS TÉCNICAS QUE SE REQUIERAN DE ESTAS ACTIVIDADES, COMO PODRÍAN SER: CONFIGURACIÓN DE SERVIDOR, RESPALDOS DE BD E INSTALACIÓN DE APLICACIÓN EN LOS USUARIOS FINALES.	*S/A
Riesgo 2021_15.- SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD REQUERIDO, CON INSUFICIENCIA DE EQUIPO INFORMÁTICO Y DE INFRAESTRUCTURA.			
36	01	ENVÍO Y SOLVENTACIÓN DE OBSERVACIONES TÉCNICAS PARA LA OBTENCIÓN DEL OFICIO DE ESTANDARIZACIÓN TECNOLÓGICA.	*S/A
37	02	INFORMAR AL ÁREA RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS ESTIMADOS DE LAS SOLUCIONES.	*S/A
38	03	SOLICITAR AL RESPONSABLE DEL PROYECTO EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA MIGRACIÓN Y LA DURACIÓN DEL SOPORTE; COADYUVAR EN LAS TAREAS TÉCNICAS QUE SE REQUIERAN DE ESTAS ACTIVIDADES, COMO PODRÍAN SER: CONFIGURACIÓN DE SERVIDOR, RESPALDOS DE BD E INSTALACIÓN DE APLICACIÓN EN LOS USUARIOS FINALES ASESORÍA EN CREACIÓN DE CURSOS EN LÍNEA.	*S/A
39	04	ESTABLECIMIENTO DE MESA DE AYUDA, INFORMAR A LOS PARTICIPANTES DE LOS MEDIOS DE CONTACTO A ELLA; CREACIÓN DE CURSO Y MANUAL DE AYUDA; CURSOS DE CAPACITACIÓN CONTINUA Y RESOLUCIÓN DE DUDAS FRECUENTES.	*S/A
Riesgo 2021_16.- SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN DE EQUIPAMIENTO, RECURSOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD ACTUALIZADO FUERA DE TIEMPO INCUMPLIENDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD.			
40	01	ELABORACIÓN DE UN TABLERO DE CONTROL CALENDARIZADO; REVISIÓN CONTINUA DEL TABLERO DE CONTROL.	50%
41	02	ELABORACIÓN DE UN TABLERO DE CONTROL CALENDARIZADO; REVISIÓN CONTINUA DEL TABLERO DE CONTROL.	50%
42	03	ELABORACIÓN DE CALENDARIO DE SEGUIMIENTO DE ENTREGAS DE OFICIOS; REGISTRO DE ENVÍOS Y RECEPCIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS.	50%
43	04	ELABORACIÓN DE CALENDARIO DE SEGUIMIENTO DE ENVÍO DE CORREOS ELECTRÓNICOS INFORMANDO LAS OBSERVACIONES; REGISTRO DE ENVÍOS Y RECEPCIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS.	50%

EJERCICIO	2021
TRIMESTRE	SEGUNDO (ABRIL-MAYO-JUNIO)

No.	No. A.C.	MATRIZ DE RIESGOS DEL PTAR 2021	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
Riesgo 2021_28.- CONTINUIDAD DEL SERVICIO AFECTADA POR FALTA DE REGULACIÓN MEDICA PRE-HOSPITALARIA Y/O ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.			
77	01	MEMORÁNDUM SOLICITANDO LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO PARA ALMACENAR MATERIAL PELIGROSO.	25%
78	02	PLAN INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL.	25%
Riesgo 2021_29.- UNIDADES MÉDICAS SIN REGISTRO DE CLUES ACTUALIZADO.			
79	01	VERIFICAR QUE LAS UNIDADES MÉDICAS QUE SE PROPONEN INTEGRAR AL PROGRAMA DE ACREDITACIÓN CUENTEN CON CLUES VIGENTE.	100%
80	02	REALIZAR MESAS DE CALIDAD, Y SUPERVISIONES A LAS UNIDADES, CON TODAS LAS ÁREAS INVOLUCRADAS, PARA ANALIZAR EL PEA DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE.	50%
81	03	REALIZAR MESAS DE CALIDAD, Y SUPERVISIONES A LAS UNIDADES, CON TODAS LAS ÁREAS INVOLUCRADAS, PARA ANALIZAR EL PEA DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE.	50%
82	04	REALIZAR MESAS DE CALIDAD, Y SUPERVISIONES A LAS UNIDADES, CON TODAS LAS ÁREAS INVOLUCRADAS, PARA ANALIZAR EL PEA DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE.	50%
83	05	REALIZAR MESAS DE CALIDAD, Y SUPERVISIONES A LAS UNIDADES, CON TODAS LAS ÁREAS INVOLUCRADAS, PARA ANALIZAR EL PEA DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE.	50%
Riesgo 2021_30.- PLATAFORMA SIESA DE DGCES CON SOPORTE LIMITADO PARA LA CARGA DEL EJERCICIO 2021 Y FALLAS EN LA MISMA.			
84	01	INFORMAR INMEDIATAMENTE A LA DGCES DE LAS FALLAS QUE ESTE PRESENTANDO LA PLATAFORMA SIESA.	50%
85	02	SUPERVISAR LA CAPTURA DE LA INFORMACIÓN DEL PEA EN LA PLATAFORMA SIESA.	100%
86	03	SUPERVISAR LA CAPTURA DE LA INFORMACIÓN DEL PEA EN LA PLATAFORMA SIESA.	100%
Riesgo 2021_31.- CÉDULAS DE AUTOEVALUACIÓN ENVIADAS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES FUERA DE TIEMPO QUE RETRASAN LA ENTREGA A LA DGCES (QUINCE DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA FECHA PROGRAMADA PARA LA VISITA)			
87	01	REALIZAR MEDIANTE MEMORÁNDUM DIRIGIDO A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO DE ACREDITACIÓN, LA DIFUSIÓN DE: LA UBICACIÓN DE CÉDULAS DE ACREDITACIÓN VIGENTES (PÁGINA WEB), TIEMPOS Y REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS CÉDULAS.	25%
88	02	SOLICITAR MEDIANTE MEMORÁNDUM A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES LAS CÉDULAS DE AUTOEVALUACIÓN AL MENOS CON 22 A 25 DÍAS HÁBILES PREVIOS AL PROCESO DE EVALUACIÓN PROGRAMADO.	25%

*S/A: Sin avance al período reportado.

b) **En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:**

El Organismo es y ha sido uno de los principales actores en la pandemia por COVID-19, tanto en el cuidado a la población como en la adaptación a la nueva normalidad, la mayoría de los esfuerzos humanos y materiales se han dirigido a su atención, por lo que algunas tareas se han atrasado.

Existen áreas que por su dimensión encuentran difícil centralizar las acciones comprometidas, si bien, la mayoría son acciones que realizan por proceso y se realizan, la recopilación de las evidencias se les dificulta todavía.

Con las nuevas disposiciones en materia de Administración de Riesgos han destacado áreas de oportunidad para la valoración de la matriz 2022, y han llevado a los SSEP a valorar y realizar acciones como:

- Mesas de trabajo para capacitación continua y de acompañamiento con las áreas.
- Solicitar nuevamente a las áreas que su enlace designado sea una persona que realmente este inmersa dentro del proceso, ya que esto permitirá un buen desempeño en el cumplimiento y seguimiento de las acciones comprometidas.



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA
DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

EJERCICIO	2021
TRIMESTRE	SEGUNDO (ABRIL-MAYO-JUNIO)

No.	No. A.C.	MATRIZ DE RIESGOS DEL PTAR 2021	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
44	05	ELABORACIÓN DE UN CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE DESCARGA DE BASES DE DATOS DE PLATAFORMA.	50%
Riesgo 2021_17.- CLAVE ÚNICA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD GESTIONADA FUERA DEL TIEMPO PROGRAMADO (3 MESES).			
45	01	ELABORACIÓN DE BITÁCORA DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES; ELABORACIÓN DE MATRIZ POR TIPO DE SOLICITUD.	50%
46	02	ELABORACIÓN DE UN CRONOGRAMA DE GESTIÓN DE SOLICITUDES; REGISTRO OPORTUNO DE LAS SOLICITUDES.	100%
47	03	ELABORACIÓN DE CHECK LIST DE DOCUMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA LA GESTIÓN; ALMACENAMIENTO ELECTRÓNICO DE DOCUMENTOS ENTREGADOS CONFORME AL TIPO DE SOLICITUD.	100%
48	04	CALENDARIO DE REVISIONES PERIÓDICAS DE LA PEIIS.	100%
49	05	ELABORACIÓN DE BITÁCORA PARA LOS OFICIOS DE RESPUESTA A LOS PETICIONARIOS; GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA.	50%
Riesgo 2021_18.- TRÁMITES DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES CON INCUMPLIMIENTO EN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.			
50	01	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PERSONAL DE LAS ÁREAS DE GLOSA Y CONTABILIDAD.	25%
Riesgo 2021_19.- TRÁMITES PARA PAGO ESTABLECIDO DE NOMINA REALIZADOS FUERA DE TIEMPO Y FORMA.			
51	01	REVISAR LOS TRÁMITES AL MOMENTO QUE LLEGAN A LA COORDINACIÓN, EN CASO DE ERROR SE REGRESA INMEDIATAMENTE PARA SU CORRECCIÓN; COMUNICAR AL ÁREA CORRESPONDIENTE LOS CAMBIOS PARA TRAMITAR EL PAGO.	25%
Riesgo 2021_20.- TRÁMITE DE PAGO AUTORIZADO CORRESPONDIENTE A SERVICIOS PRESTADOS Y/O MEDICAMENTOS SUMINISTRADOS POR LA AUSENCIA DE LA CARTA DE DATOS BANCARIOS DEL PROVEEDOR REALIZADO FUERA DE TIEMPO.			
52	01	VERIFICAR QUE SE CUENTE CON LA CARTA DE DATOS BANCARIOS CORRESPONDIENTE AL PROVEEDOR MENCIONADO EN EL TRÁMITE DE PAGO AUTORIZADO O EN SU CASO NO SE EFECTUARA LA RECEPCIÓN DE DICHO TRÁMITE.	50%
53	02	EN EL CASO DE QUE SE EFECTUÉ EL PAGO CORRESPONDIENTE Y ESTE SEA RECHAZADO POR EL BANCO RECEPTOR EN RELACIÓN A QUE LA CUENTA SE ENCUENTRE CANCELADA Y/O BLOQUEADA ESTE SERA DEVUELTO AL AREA CORRESPONDIENTE.	50%
Riesgo 2021_21.- CORRUPCIÓN EN TRAMITACIÓN DE JUICIOS LABORALES.			
54	01	ADECUACIÓN DE SALARIOS AL PERFIL Y GRADO DE RESPONSABILIDAD.	*S/A
55	02	MANTENER UN PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL Y SEGUIMIENTO CONFIABLES.	*S/A
Riesgo 2021_22.- ATENDER LAS AUDITORÍAS DE ÓRGANOS FISCALIZADORES FUERA DE LOS PLAZOS OTORGADOS.			
56	01	ESTABLECER UN PROCEDIMIENTO CALENDARIZADO DE ATENCIÓN A AUDITORÍAS Y REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN.	*S/A
57	02	NOMBRAMIENTO FORMAL DE ENLACES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA.	*S/A
58	03	AGENDAR REUNIONES PERIÓDICAS CON LOS ENLACES PARA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE ATENCIÓN A AUDITORÍAS Y REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN.	*S/A
Riesgo 2021_23.- SOPORTE TÉCNICO INADECUADO PARA LA EJECUCIÓN DEL SISTEMA SIIPRIS POR TIEMPOS PROLONGADOS.			
59	01	DOCUMENTAR PROCEDIMIENTO.	*S/A
60	02	DOCUMENTAR PROCEDIMIENTO.	*S/A
61	03	DOCUMENTAR PROCEDIMIENTO.	*S/A
62	04	DOCUMENTAR PROCEDIMIENTO.	*S/A
63	05	DOCUMENTAR PROCEDIMIENTO.	*S/A
Riesgo 2021_24.- VIGILANCIA SANITARIA EJECUTADA SIN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.			
64	01	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE CORRUPCIÓN.	50%
65	02	EXAMEN DE CONTROL Y CONFIANZA.	25%
66	03	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE CORRUPCIÓN.	50%
67	04	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE CORRUPCIÓN.	50%
68	05	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE CORRUPCIÓN.	50%
Riesgo 2021_25.- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AMBULANCIAS PROPORCIONADO FUERA DE TIEMPO.			
69	01	GENERAR LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE.	50%
70	02	GENERAR LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE.	50%
71	03	ENVIAR MEMORÁNDUM SOLICITANDO EXTENDER EL PRESUPUESTO.	25%
Riesgo 2021_26.- REGULACIÓN TARDÍA POR FALTA DE DATOS, INTERNET O ENERGÍA ELÉCTRICA.			
72	01	GESTIONAR UN SISTEMA DE TELÉFONO QUE NO DEPENDA DE INTERNET.	50%
73	02	REALIZAR CAPACITACIONES PARA QUE EL PERSONAL PUEDA ESTABLECER CRITERIOS DE TOMA DE DECISIONES PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES; REALIZAR SIMULACROS POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO SOBRE EL USO DE LA PLANTA DE LUZ EXTERNA.	25%
Riesgo 2021_27.- DESASTRE NATURAL QUE AFECTE LA LLEGADA DEL EQUIPO A DONDE SE REQUIERE LA ATENCIÓN MÉDICA.			
74	01	PROTOCOLO PARA ACTIVACIÓN DE CRUM MÓVIL.	50%
75	02	CALENDARIZAR LAS FECHAS PARA LAS CAPTURAS.	100%
76	03	CALENDARIZAR LAS FECHAS PARA LAS CAPTURAS.	25%

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Anexo 9

Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad

a) Quejas y Denuncias

Objetivo

Atender de manera inmediata todas las peticiones, gestiones e inconformidades que presente la ciudadanía y/o servidores públicos de forma presencial, escrita y telefónica a través del 800 581 44 44.

Solicitudes recibidas y atendidas

1 de abril al 30 de junio de 2021

Presencial	Escrito	Contact Center
498	380	397

Acciones de mejora continua

- Capacitación al personal (Administrativo y de Gestión Social), garantizando la adecuada atención a las peticiones recibidas.
- Atención de respuesta en un plazo no mayor a 24 hrs. a las peticiones de carácter médico.
- Atención de respuesta en un plazo no mayor a 72 hrs. a las peticiones de carácter administrativo.

Total de solicitudes concluidas

1,275

Comité de Control Interno y Desempeño Institucional
Tercera Sesión Ordinaria de 2021



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA
DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

EJERCICIO	2021
TRIMESTRE	SEGUNDO (ABRIL-MAYO-JUNIO)

c) **Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos:**

- En lo que corresponde al cierre del segundo reporte trimestral, se tiene un 64.8% de acciones en proceso lo que representa 57 acciones de un total de 88 acciones comprometidas y 8 concluidas.
- Este reporte nos ha permitido ubicar puntos importantes de mejora continua dentro del proceso de Administración de Riesgos Institucional y sus reportes trimestrales, lo cual se verá reflejado en las valoraciones del 3er y 4º reporte trimestrales y en los trabajos para la conformación de la Matriz 2022.
- Derivado del análisis de la información enviada por las áreas encargadas de los procesos para el cumplimiento de las acciones comprometidas se aprecia que, al presentarse una alta rotación de personal, se ve afectado el seguimiento de las acciones comprometidas, así como la importancia del involucramiento de los Titulares de área y los enlaces designados.
- Es importante enfatizar nuevamente en la importancia de llevar a cabo el cumplimiento de los procesos institucionales en tiempo y forma por parte de las áreas responsables, ya que eso permite cumplir con las actividades para evitar y/o mitigar la materialización de los riesgos.

La Coordinadora de Control
Interno

C. María Cecilia Hernández
Galván

El Enlace de Administración de
Riesgos

C. Sagrario Villarreal Delgado

C.c.p. **Arturo Hernández Torres**, Director de Planeación y Programación, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional. Para su conocimiento, Presente.
Norma Xóchitl Galván González, Titular del Órgano Interno de control de los Servicios de Salud del Estado de Puebla. Para su conocimiento, Presente.
Archivo

ACD/aiss

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Anexo 9

Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad

b) Observaciones recurrentes de las instancias fiscalizadoras

No.	Ente Fiscalizador	Número de la Auditoría	Ejercicio	Monto	Observación	Tipo de Observación	Estatus
5	Auditoría Superior de la Federación	1036-DS-GF	2019	\$16,409,837.50	Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 16,409,837.50 pesos (dieciséis millones cuatrocientos nueve mil ochocientos treinta y siete pesos 50/100 M.N.), más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación por realizar pagos por concepto de Compensación por laborar en Zona de bajo Desarrollo (E400), a 189 trabajadores que no presentaron el acuse del oficio de la solicitud por los Servicios de Salud del Estado de Puebla a la Secretaría de Salud ni la autorización por parte de esta última; asimismo, no presentaron el comprobante de domicilio de residencia en el sitio de trabajo y programas de trabajo, ni los informes trimestrales a la comunidad de las actividades realizadas por los beneficiarios de la percepción en comento, ni las evaluaciones al personal, ni las acciones de capacitación realizadas por las jurisdicciones, en incumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal, artículos 29 y 49, párrafo segundo, y del Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2019, párrafos primero y segundo; de los Lineamientos Generales del Programa de Estímulos al personal que labora en localidades geográficamente dispersas o de bajo desarrollo, fracciones I, III, V, VII, VIII, y IX del apartado Compromisos que deberá asumir el personal.	Pliego de Observaciones	En seguimiento
6	Auditoría Superior de la Federación	1036-DS-GF	2019	\$8,899,109.05	Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 8,899,109.05 pesos (ocho millones ochocientos noventa y nueve mil ciento nueve pesos 05/100 M.N.), más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, por la diferencia pagada de más sin contar con el oficio de suficiencia presupuestal vigente, en incumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, artículo 112.	Pliego de Observaciones	En seguimiento
7	Auditoría Superior de la Federación	1036-DS-GF	2019	\$11,971,069.73	Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 11,971,069.73 pesos (once millones novecientos setenta y un mil sesenta y nueve pesos 73/100 M.N.), más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, por no presentar el oficio de suficiencia presupuestal vigente por lo que existe una diferencia pagada de más, en incumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, artículo 112.	Pliego de Observaciones	En seguimiento
8	Auditoría Superior de la Federación	1036-DS-GF	2019	\$68,712,605.43	Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 68,712,605.43 pesos (sesenta y ocho millones setecientos doce mil seiscientos cinco pesos 43/100 M.N.), más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, por no presentar la documentación justificativa, así como por realizar pagos correspondientes a afiliados al Seguro Popular y gastos que no corresponden a los objetivos del fondo, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 43, y de la Ley de Coordinación Fiscal, artículos 29 y 49.	Pliego de Observaciones	En seguimiento

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Anexo 9

Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad
b) Observaciones recurrentes de las instancias fiscalizadoras

Auditoría practicada por la Auditoría Superior del Estado de Puebla 2021

No.	Ente Fiscalizador	Número de la Auditoría	Ejercicio	Monto	Observación	Tipo de Observación	Estatus
1	Auditoría Superior de la Federación	1036-DS-GF	2019	\$76,162,714.22	Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 76,162,714.22 pesos (setenta y seis millones ciento sesenta y dos mil setecientos catorce pesos 22/100 M.N.), más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, por recursos comprometidos no pagados al 31 de marzo de 2020 por 36,822,034.78 pesos (treinta y seis millones ochocientos veintidós mil treinta y cuatro pesos 78/100 M.N.) y 39,340,679.44 pesos (treinta y nueve millones trescientos cuarenta mil seiscientos setenta y nueve pesos 44/100 M.N.) de recursos, rendimientos financieros y penas convencionales no comprometidos, en incumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, artículo 17.	Pliego de Observaciones	En seguimiento
2	Auditoría Superior de la Federación	1036-DS-GF	2019	\$54,766,192.50	Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 54,766,192.50 pesos (cincuenta y cuatro millones setecientos sesenta y seis mil ciento noventa y dos pesos 50/100 M.N.), más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, ya que los Servicios de Salud del Estado de Puebla presentaron el oficio de suficiencia presupuestal con el monto autorizado menor que el pagado, en incumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 22; de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, artículos 78, 79, 80, 81, y 108, fracción III, y de las Bases de la Licitación Pública Nacional GESFAL-001-090/2019, numerales 4.3.1, 4.6.1, 4.6.2, incisos a, b, c, d y e, y 4.6.4.	Pliego de Observaciones	En seguimiento
3	Auditoría Superior de la Federación	1036-DS-GF	2019	\$234,590.04	Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 234,590.04 pesos (doscientos treinta y cuatro mil quinientos noventa pesos 04/100 M.N.), más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, de un servidor público que no acreditó el perfil del puesto requerido y la profesión bajo la cual cobró durante el ejercicio fiscal 2019, en incumplimiento de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud, artículos 9, fracción VI, y 10, y del Catálogo Sectorial de Puestos de la Rama Médica, Paramédica y Afín.	Pliego de Observaciones	En seguimiento
4	Auditoría Superior de la Federación	1036-DS-GF	2019	\$211,761.50	Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 211,761.50 pesos (doscientos once mil setecientos sesenta y un pesos 50/100 M.N.), más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, por 2 servidores públicos de los que se localizaron pagos en las nóminas de 416 Federal, Formalizados I, II y III, y Regularizados con diferentes categorías de puesto durante el ejercicio fiscal 2019, en incumplimiento del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 132 y 133.	Pliego de Observaciones	En seguimiento

Secretaría de Salud

Gobierno del Estado de Puebla

Asuntos Generales

Comité de Control Interno y Desempeño Institucional
Tercera Sesión Ordinaria de 2021



Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Anexo 9

Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad

b) Observaciones recurrentes de las instancias fiscalizadoras

No.	Ente Fiscalizador	Número de la Auditoría	Ejercicio	Monto	Observación	Tipo de Observación	Estatus
9	Auditoría Superior de la Federación	1036-DS-GF	2019	\$58,176,910.90	Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 58,176,910.90 pesos (cincuenta y ocho millones ciento setenta y seis mil novecientos diez pesos 90/100 M.N.), más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, por realizar la adquisición con un monto contratado con la fuente de financiamiento 090119-Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos 2019, en incumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 22, y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, artículos 96, 98 y 101.	Pliego de Observaciones	En seguimiento
10	Auditoría Superior de la Federación	1041-DS-GF	2019	\$128,371,263.30	Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 128,371,263.30 pesos (ciento veintiocho millones trescientos setenta y un mil doscientos sesenta y tres pesos 30/100 M.N.), más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, por no ejercer ni comprometer los recursos al 31 de diciembre de 2019 contra lo autorizado por 45,579,172.77 pesos; por devengar 80,810,110.84 pesos en el capítulo 3000 Servicios Generales de más no autorizados en el anexo 4 del Convenio Específico de Colaboración de Transferencia de Recursos y 1,981,979.69 pesos por la diferencia de los rendimientos financieros no ejercidos al 31 de marzo de 2020, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 34, 35, 36, 37, 38; de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, artículo 17 y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental: Registro e Integración Presupuestaria, Convenio Específico de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales con el Carácter de Subsidios para la Operación del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, cláusula séptima, fracción III, anexo 4, y de los Criterios de Operación del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral para el ejercicio fiscal 2019, numeral 22.	Pliego de Observaciones	En seguimiento
11	Auditoría Superior de la Federación	1049-DS-GF	2019	\$25,090,114.49	Para que el Gobierno del Estado de Puebla aclare y proporcione la documentación adicional justificativa y comprobatoria de 25,090,114.49 pesos (veinticinco millones noventa mil ciento catorce pesos 49/100 M.N.), por concepto de la diferencia entre el presupuesto autorizado y lo pagado al 31 de diciembre de 2019.	Solicitud de Aclaración	En seguimiento
12	Auditoría Superior de la Federación	1049-DS-GF	2019	\$40,507,988.50	Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, por un monto de 40,507,988.50 pesos (cuarenta millones quinientos siete mil novecientos ochenta y ocho pesos 50/100 M.N.), porque no ejercieron ni pagaron los rendimientos generados, en incumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, artículo 17, y del Anexo IV Conceptos de Gasto 2019 del Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Sistema de Protección Social en Salud, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Puebla.	Pliego de Observaciones	En seguimiento
Monto Total Observado				5	489,514,157.16		

Secretaría de Salud

Anexo 10

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Indicadores del Programa Sectorial de Salud 2019-2024

No.	Indicador	Responsable	Periodicidad	Meta 2019-2024	Resultado 2020
1	Porcentaje de la población atendida con servicios de asistencia social y salud	SEDIF	Anual	100.00	21.39
2	Porcentaje de nacimiento en adolescentes	ISSSTEP	Semestral	6.79	3.46
3	Porcentaje de pacientes con VIH en control	ISSSTEP	Semestral	91.1	86.69
4	Porcentaje de pacientes diabéticos en control	ISSSTEP	Semestral	90.8	94.41
5	Porcentaje de pacientes hipertensos en control	ISSSTEP	Semestral	89.4	93.23
6	Promedio de consultas de control prenatal otorgadas a las mujeres embarazadas	ISSSTEP	Semestral	7.0	6.12
7	Razón de mortalidad materna	SSEP	Anual	31.77	43.6 p/*
8	Tasa de mortalidad en menores de 1 año	SSEP	Anual	14.19	10.0 p/*
9	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	SSEP	Anual	3.78	2.0 p/*
10	Tasa de mortalidad por Enfermedades Diarreicas Agudas en los menores de 5 años	SSEP	Anual	6.25	5.7 p/*
11	Tasa de mortalidad por Infecciones Respiratorias Agudas en menores de 5 años	SSEP	Anual	21.39	9.6 p/*

Fuente: Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo en el Estado de Puebla (SPED)

*p: cifras preliminares en razón de que la validación de cifras por parte de la Federación se concluye un año después del cierre del ejercicio.

Nivel de cumplimiento**

95% -115.0%

90% - 94.9%

0- 89.9%

**De acuerdo a la metodología de los Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal (Ejercicio 2021), del Sistema Estatal de Evaluación (SEE), emitidos por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Puebla (SFPPue).

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Anexo 10

Indicadores del Programa Sectorial de Salud 2019-2024

Marco Legal

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 19 párrafo primero y 43 fracciones IX y XXXII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 9 fracción V, XI y XII de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3,18 párrafo primero, 5, 7, fracciones II y V, de la Ley Estatal de Salud; 7 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 1 y 2 del Decreto del H. Congreso del Estado, que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla", 16 fracción V, 25 fracción I del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla.

Antecedentes

En cumplimiento a Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (Artículos 5, 7, 9 fracciones III, IV, V Y VI, Artículos 10, 13, 16, 17, 22, 23, 24, 26 y 27), Decreto mediante el cual se crea el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (Artículo 6 fracción II), Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla (Artículos 33, Fracción I, 67, sexto, séptimo y décimo transitorios) y Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración (Artículo 8, Fracción XLIX), la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF), mediante oficio circular SPF-SSP-053/2021, solicitó en el mes de marzo del presente, la actualización de indicadores del Programa Sectorial de Salud 2019-2024 mediante el Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo en el Estado de Puebla (SPED).

Por lo anterior, se requirieron los indicadores mediante oficios: O-DE/030/2021 al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) (1 indicador), O-DE/031/2021 al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP) (5 indicadores), Memorandum M-DE/296/2021 a la Dirección de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica (5 indicadores).

Situación Actual

A continuación se presentan los indicadores, responsables, periodicidad y resultados de los mismos reportados en el SPED, se estará en posibilidad de reportar el siguiente corte, de acuerdo a la convocatoria de la SPF y a la propia frecuencia de medición programada.



Comité de Control Interno y Desempeño Institucional

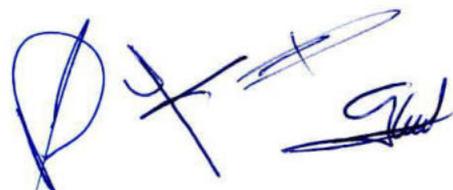
Tercera Sesión Ordinaria de 2021



Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Revisión y ratificación de acuerdos adoptados durante la Sesión

Comité de Control Interno y Desempeño Institucional
Tercera Sesión Ordinaria de 2021



Secretaría de Salud

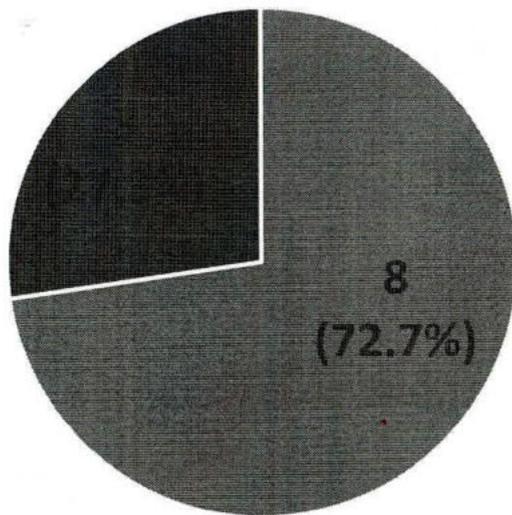
Anexo 10

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Indicadores del Programa Sectorial de Salud 2019-2024

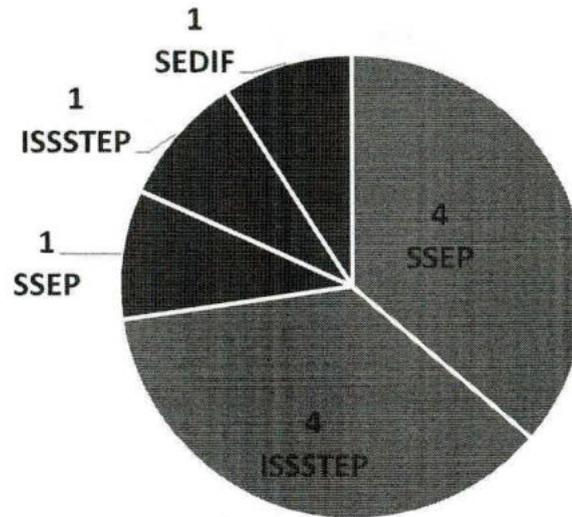
Del total de 11 indicadores sectoriales:

Indicadores por Semaforización



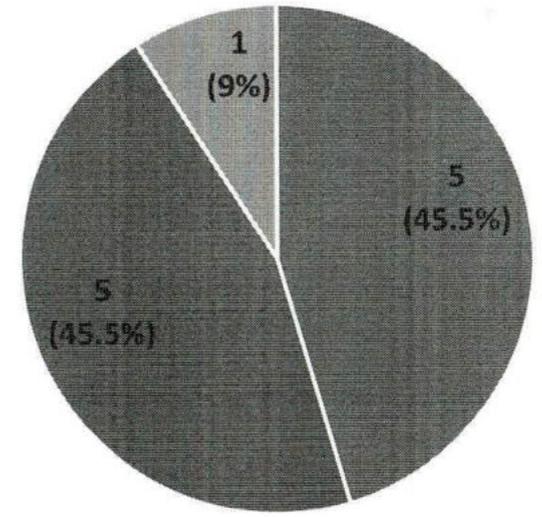
■ >95% ■ <90%

Indicadores por Semaforización e Institución

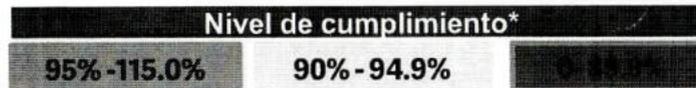


■ SSEP ■ ISSSSTEP ■ SSEP ■ ISSSSTEP ■ SEDIF

Indicadores por Institución



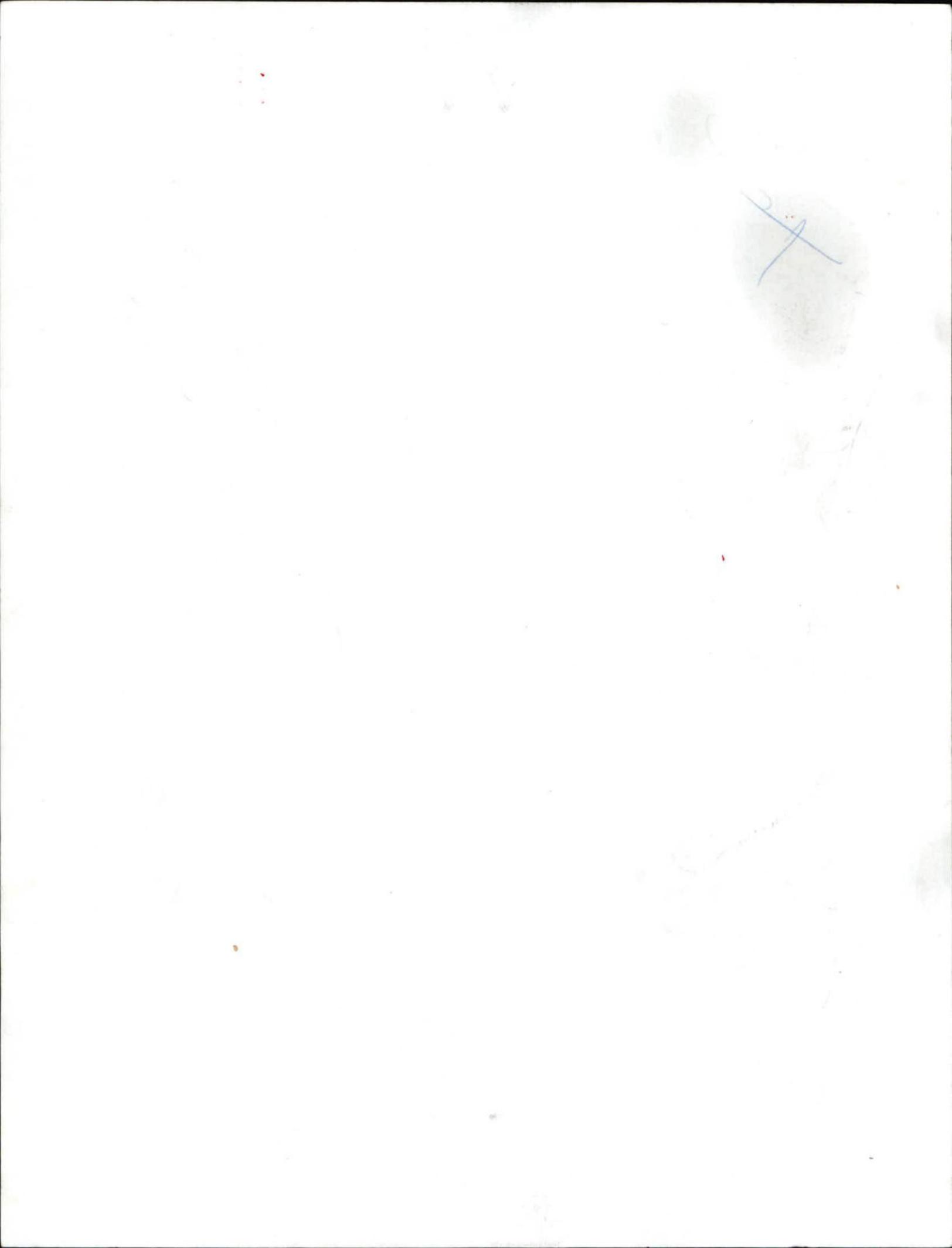
■ SSEP ■ ISSSSTEP ■ SEDIF



*De acuerdo a la metodología de los Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal (Ejercicio 2021), del Sistema Estatal de Evaluación (SEE), emitidos por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Puebla (SFPPue).

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

¡Gracias!

Coordinación de Planeación y Evaluación
Dirección de Planeación y Programación

Departamento de Programación, Desarrollo Organizacional y Transparencia

(222) 551 0500 extensiones 5304 y 5104
dpdot.ssep@puebla.gob.mx | enlacecocodi@puebla.gob.mx



Comité de Control Interno y Desempeño Institucional
Tercera Sesión Ordinaria de 2021